La Provincia Gaditana.

Organo del partido constitucional.

SUSCRICION

En Cádiz 10 reales al mes.

En los pueblos de la provincia 12 reales al mes.—En el resto de España trimestre adelantado 36 rs.—Números sueltos del dia un real.—Idem atrasados 2, reales.

LA CORRESPONDENCIA

A SU DIRECTOR,

INSERCIONES

Comunicados á real la linea.—Anuncios á precios convencionales, los que se admitirán á cualquier hora en la Tipografía de LA PAZ, Flamencos número 6, y Murguia 32.

BARULLO CONSERVADOR.

«El Comercio» en los dias de entusiasmo dijoá los pueblos que, las economias introducidas en el presupuesto provincial, ascenderia de millon y medio á dos millones de reales.

Se formó el presupuesto y «tira por aquí, tira por allá,» resultó que los pueblos pagaran ó deben pagar en el corriente año, dos millones mas que en el anterior; de manera que si no se hacen las economias de dos millones, el deficit repartible ascenderia á cuatro millones mas ó sean los nueve y diez millones repartian los conservadores en sus buenos tiempos.

Tambien anunció «El Comerci» que se habia establecido perfecta regularidad en los pagos y ahora resulta, que cobran los protejidos, que se prefieren las cuentas que representan pingues ganancias y se postergan acreedores, que perdieron parte de su capital por error en el calculo de sus ope-

¿Donde está aquí la regularidad en los pagos?

Y esto respecto á los acredores, pero todavia es mas irritante el privileg que sostiene e Lotus ordenador con los empleados, pues mientras unos cobran la mensualidad de febrero, otros cobran Mar zo, Abril y Mayo, alterándose el órden reglamentario é infringiéndose la ley de contabilidad.

Gualquiera de estos hechos son motivos suficientes para destituir á una Diputacion, pero yáque esto no suceda hoy, por que el Ministro de la Gobernacion no lo considere prudente, es indudable que semejante conducta, quebrante el prestigio y la autoridad de la actual corporacion, que ha defraudado las esperanzas de los candidos y no tiene ya derecho para que se crean sus promesas.

«El Comercio» tambien ofreció combatir todo género de abusos, estirpando el sistema de amparar por el fabor intereses especiales, y hemos visto que el dinero de los pueblos se reparten entre ahijados y que cuentas, semi-rechazadas por la administracion fusionistas, se han pagado en centines de oro, merced à gestiones de hombres politicos, que estan muy cerca del actual ordenador, quien ahora confiesa que ha habido esas preferencias por que no os posible hacer un prorrateo entre todos los acreedores.

Pues entonces? por que con una insolencia propia de algunos conservadores, se acusaban á nuestros amigos de esas preferencias que nunca detallaron.?

¿Y por que «El Comercio» al confesar que ha tenido el Sr. Arboleya preferencia en los pagos, nó explica el motivo que justifique ese privilegio y los nombres de los agraciados?

No hemos pretendido que el dividendo se haga entre todos los acreedores, pero hubiera sido 16gico y equitativo fijar previamente ciertas reglas que alejasen el proposito de favorecer á unos con perjuicio de otros.

Por ejemplo.—Si se ha podido disponer de veinte mil duros para Beneficencia, ha debido formarse un grupo de acreedores, y repartirse entre ellos esa cantidad, empezando por las mas atrasadas, ó por las que proceden de contratos legalmente autorizados.

Pero no se ha hecho eso; se han repartido esos miles de duros entre amigos y compadres, restableciendo la ley de castas y recordandonos los tiempos de la guerra civil, en que trabajaban con exito los mas listos.

Y cuando se hace esto, nó se tiene derecho para ahuecar la voz y hablar de pasadas inmoralidades que nunca se comprueban, ni menos á presentar programas seductores que despues se convierten en agua de cerrajas.

Lo repetimos; sigue el barullo y el desconcierto que reinó en los tiempos conservadores de antaño, y perdemos la esperanza de que el Sr. de Arboleya corrije los abusos que todos deploramos; por que «El Comercio» ha emprendido la tarea de acusar á nuestros correligionarios, despues de haber convenido, es que la mision de los partidos en la de progresar y enmendar errores pasados y no la de censurar y acriminar activities de los castos de los casto

A fuer de adversarios leales, advertimos al colega, que las datos hasta ahora publicados en las columnas de «El Comercio», carecen de exactitud, y prometemos demostrárselo, con otros datos que el mismo colega hade publicar, si como suponemos, todos los meses repite lo que hizo en el mes de Junio.

Mas claro; al ordenador de pagos le estan dando «castañas» por la mañana, tarde y neche.

j21.000 DUROS!

Con este epigrafe, que ha hecho fortuna pues corre por casi todos los periódicos andaluces. publica «El Diario de Jerez» con pretensiones de defensa, que vamos á refutar, ya que el colega jerezano escribe en tono serio y con formas adecuadas á toda publicacion digna é ilustrada.

Nada dice «El Diario» quejustifique el aumento de los 21.000 dures que este año sufre Jerez en el contingente provincial, pero en cambio aprovecha la ocasion para asusar á la Diputacion suspensa por el enorme delito de no haber repartido el año anterior todo el déficit y por que lo repartido no lo cobraba, para tener contentos á los Alcaldes.

«El Diario» se escribe en Jerez, sus redactores son hijos ó vecinosde Jerez y nos llama la atencion, que esas personas testigos presenciales de la espantosa calamidad que sufrió el pueblo de Jerez, censuren à nuestros amigos los diputados suspensos, por haber contribuido á no hacer mas affictiva la precaria situacion de un pueblo, que se vió obligado á socorrer por muchos dias á miles de braceros, que faltos de trabajo y ya desesperados arrebataban el

llas tomaban la carne en los cor tijos para alimentar á sus hijos.

Entónces nuestros amigos merecieron aplausos de las dignas autoridades de Jerez; entonces se reconocia que en aquella Diputacion no habia partidarios políticos, entónces se hacian grandes elogios de posibilistas y fusionistas, que informaban favorablemente las pretensiones del pueblo de Jerez, y concedian moratoria para el pago del contingente.

¡Y ahora, aquellas consideraciones tan elogiadas, entonces, se convierten en arma de acusacion contra nuestros amigos!

¿Es esto noble, ni siquiera serio y oportuno?

Pero de semejante acusacion se desprende un cargo contra los denunciadores de la diputacion suspensa.

Ahora se dice que nuestros amig s no cobraron el mezquino contingente repartido para tener contento á los caciques; y si en eferto este sucedió, ¿como se les acusa de derrochadores si nó cobraron lo que repartieron?

El colega jerezano se hace eco de una «pitada» por no decir «ligereza» de «El Gomercio» que trae disgustados á la flor y natade

botica en el hospital civil, y ya que «El Diario» se hace eco de este asunto, le suplicamos adquiera y publique los datos siguientes:

1.º Cuanto se ha gastado en botica desde 1875 al 81. 2.6 Los nombres de los far-

macéuticos que suministraban las medicinas.

3.º Cuanto se ha gastado en 1882 y 1883. 4.º Los nombres de los far-

macéuticos agraciados.

Y 5.º Cuanto ha pagado el Sr. Arboleya en estos meses por «atrasos» y por corrientes y nombres de los agraciados.

Si publica estos datos, entraremos de lleno en la cuestion.

Y en el interin, tenga cuidado el colega porque la peste la tiene muy cerca.

PASATIEMPOS.

Se acerca el momento fatal para

Hay que ingresar el contingente provincial correspondiente al primer mes del año económico, y el Vice-presidente semanal Sr. Delgado de Mendoza, cumplirá su amenaza si no vienen los cuartos.

Estos tres primeros meses están calificados de buenos para los efectos de la recaudacion, y salvo algunas dos docenas de Alcaldes que se harán los remolones, los demás ingresarán con puntualidad, por interés de partido unos y por miedo otros.

Pero debemos llevar el consuelo á esos Alcaldes, y se lo llevamos recordándoles lo que ha dicho El Gomercio organo del Presidente de la Diputa-

Segun el Sr. Arboleya, el contingente repartido no puede cobrarse en su totalidad:

Hermosa confesion en el órgano

Acusaban à los Diputados suspenpan en las tahonas y en cuadri- sos por que no cobraban el contingen ;

te repartido y ahora, despues de las bravatas del Maestrante en la célebre circular, el mismo Presidente, autor de ella, se pone el parche anunciando que no se cobrará el total contingente repartido.

¿Es esto sério?

Ya lo saben los Alcaldes; el Presidente declara que no ha de cobrar lo repartido, luego no hay necesidad de cumplir con la ley ni temor de que se adopten las medidas coercitivas anunciadas or el Maestrante.

Hay mas.

Aun cuando no se cobre el contingente repartido, se cubrirán religiosamente todas las obligaciones del Presupuesto.

Asi lo ha dicho El Comercio.

Deduccion: que daspues de hecho el reparto con arreglo á las necesidades consignadas en el Presupuesto, se echaron los cominitos.

Parece que estamos viendo la operacion, aun cuando se hizo á puerta cerrada y á espaldas de los Diputados.

D. Fernando con los números. Bueno, ya está aqui lo necesario para cubrir los gastos, pero me temo que algunos Ayuntamientos no paguen y voy à encontrarme con déficit y me va á dar una paliza La Provincia, ¿que hago santos cielos? Pues no hay mas remedio, aumento el reparto en 40.000 duros.

Pero estos 40.000 duros repartidos entre todos los pueblos, ofrece resultado perque los malos pagadores no pagaran lo cominitos. El quid esta en repartir mucho aun cuando no haga falta; pescarle á Gádiz y Jerez la mitad del aumento que le cerresponde por su riqueza y con esta mitad y con lo que pueda sacarle á S. Fernando y Sanlúcar asustándolos con una suspension, cobro lo que necesito y despues que venga otro y lo haga me-

Y manos á la obra-40 es poco, pongamos 60-es poco-aumentemos ochenta,.... pues sean dos millones, números redondos.

Y se aumentaron dos millones, de los cuales pagarán 40.000 duros Cádiz y Jerez, 16.000 el Puerto, 15 Sanlúcar, 20 San Fernando, y de los demás pueblos lo que buenamente pueda sacarse.

Ahora la circular y a cobrar.

Y El Comercio despues de hacer este arreglo toma la pluma y cando-"Csamente dice, que todos los servicios se pagarán con exactitud, aun en el caso de que no se cobre la totalidad del contingente repartido; por que D. Fernando tiene prevista esa dificultad.

La manera de preveer la dificultad ya la conocen nuestros lectores. aumentando el contingente.

Aceptada la teoria, no estrañaremos que el ministro de la Guerra, diga que votado por las córtes, la quinta de 40.000 hombres reparte 50.000 para proveer la dificultad de que no ingresen los pueblos el cupo

¿Qué opina El Guadalete de todo ¿Y El Cronista y El Diario de Je-

¿Y El Porvenir de Cadiz? Y los demás periódicos que no

tienen cerrado el pico con una credencial, que dicen?

Hay que advertir que El Comercio no niega lo del aumento por via de cominitos, por que dice que ha formado la Diputacion conservadora un presupuesto holgado, para compensar con el menor costo de los servicios públicos, to que los pueblos dejen de pagar.

Pues aqui del cálculo.

El pueblo que pague puntualmente lo repartido compensará lo que otros no paguen.

Cádiz y Jerez pagarán por lo pronto 40.000 duros mas de lo que les corresponde, para compensar lo que otros pueblos dejen de pagar.

Mas tarde se hablará de condonaciones, pero en el entretanto, Cádiz, Jerez, El Puerto, San Fernando y Sanlúcar, proporcionaran los medios para que la administracion conservadora pueda vivir holgadamente.

Esto lo prohibe la ley, pero no hay mas remedio que pagar.

Ahora falta que un pueblo diga;

Venga la cuenta de lo gastado este mes y allá va mi parte alicuota. Entónces.....

¿Pero quien le pone los cascabeles al gato?

¿Qué Ayuntamiento se atreve à decir esto?

Conste pues, que se ha repartido á los pueblos mas cantidad de la necesaria, para salvar la dificultad de que algunos no paguen.

Y conste que esto le ha dicho el Comercio y por consiguiente que no son cosas de La Provincia Gaditana.

r.l Alcalde de Gádiz hará su entrada triunfal el dia 2 del próximo Agosto, vispera de la Velada de los Angeles.

Viene fumigado. Y sus amigos lo esperan con los brazos abiertos.

un el acto de llegar, se constituirá la Secretaria particular.

Y se inaugurará el periodo de mo-Esto dicen los más intimos.

al Sr. Delgado de Mendoza, se constituirá el dia 8 en un departamento de la Diputación con el garrote mónstruo.

El Ayuntamiento que pasado esedía no haya ingresado el contingente, sufrira un fuerte garrotazo.

Pero se ha dado órden, para que el garrote se mueva en tres tiempos. Uno-empuñándolo,

Otro-enarbolándolo.

-Otro-Pendiente de una señal de D. Eduardo. Comedia por dentro y por fuera.

Circulares en bufo. Ordenacion delegada. ¡Viva D. Eduardo!

NOMBRAMIENTO.

Sin perjuicio de ocuparnos con ma detencion, luego que aparezcan en la Gaceta los nombres y antecedentes de los que hayan sido agraciados por el Sr. Silvela, al proveer las secretarias de la Audiencias de lo Criminal, anunciadas á concurso entre los Vicesecretarios, como hemos leido en el Diario de Jerez, el del Sr. Chacon para la de aquella, sin negar la ilustracion y conocimiento á dicho señor, nos permitimos por el momento dudar que en el concurso haya presidio la Justicia, y creemos, que mas bien habrá sido la gracia; cosa muy natural en quien reune los dos atributos; pues para algo se ha de llamar el Ministerio á cuyo frente se encuentra el Sr. Silvela, de Gracia y Justicia.

Pero aun hay otra razon para creerlo asi ¿Quien niega una gracia al Diputado Camacho, que vuelve A sus lares à descansar de la brillante y ruda campaña que ha sostenido en el Congreso, como de la comision de actas? que menos podian valer aquellos discursos por el pronunciados, y cuyo éxito nos trasmitió el Telégrafo, á semejanza de aquel sobre la absolucion del Loro?

CÓRTES.

SENADO

Extracto de la sesion del dia 25 de Julio de 1884.

Extraña que el Sr. Bethancourt, si tiene algunos procedimientos para salvar la crisis, podía exponerlos para conocerlos y tomar de ellos lo que pudiera ser conveniente.

Si no se turba el órden público en la Gran Antilla, cree el Sr. Albacete que están asegurados su porvenir y su riqueza, y combate el monopolio, dejando á la libertad prudente la realizacion del gran pensamiento que España abriga.

El Sr. Bethancour rectifica y dice que en Cuba se conocen las reformas propuestas, pero que eso demuestra la imprevision de los Gobiernos, porque piensa realizarlas cuando ya es tarde tal vez, pues de hecho no consideran españoles á los cubanos.

El señor ministro de Ultramar rectifica al señor Bethancourt en el sentido de que los Gobiernos no han sido imprevisores en cuanto á la legislacion para Cuba, porque de otra manera tal vez ésta se hubiera perdido para la madre pátria en 1854 ó en

El Sr. Bethancourt rectifica, manifestando que el señor ministro ha inferido una ofensa á los cubanos imputándoles que no querían la abolicion de la trata, y esto no es exacto en absoluto.

El señor ministro de Ultramar rectifica, exponiendo que los cubanos se oponian al planteamiento de la ley de supresion de la trata, con lo que no ha podido ofender á los antillanos, porque es un hecho completamente histórico.

El Sr. Alfonso se lamenta de que ningun diputado antillano ha levantado su voz en pró de los intereses de Puerto-Rico, y cree que debe tenerse en cuenta para las reformas de Guba la parte proporcional que corresponde á la isla de Puerto-Rico.

nistro de Ultramar respecto á la moneda que circula en dicha isla que sufre un descuento considerable, reforma que aquella provincia reclama existiendo un expediente para que es retire la moneda y se acuñe la que sea conveniente para que no sufra el quebranto que tanto perjudica à aquel pais.

Habla tambien de lo cara que sale alli la produccion del azacar.

No quiere el libre cambio para Puerto-Rico y Cuba, sino tratados de comercio que es el camino que señala el progreso, y así cree que se salvará la isla de Cuba.

El Sr. Albacete cree que no ha impugnado el proyecto el Sr. Alfonso, y que las teorías de la balanza están ya completamente desacreditadas. La cuestion de la moneda no tiene ya tampoco gran importancia en el tráfico, porque se ha reemplazado con el crédito de los paises, y que el Gobierne adoptará las resoluciones que sean necesarias y convenientes.

El señor ministro de Ultramrr rectifica manifestando que las autorizaciones, unas se refieren á Cuba, otras á Puerto-Rico y otras son comunes á las dos Antillas y que todas se llevarán á efecto; respecto á la moneda, que el expediente se encuentra en e Ministerio de Hacienda con recomendacion del de Ultramar.

El señor Presidente propone al Senado si prorroga la sesion.

La Gámara así lo acuerda y recti-

fica el Sr. Alfonso. Extracto de la sesion del dia 26 de

Julio de 1884.

Abierta á las dos y cuarto de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cueuta del despacho ordinario.

El señor presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, ocupa la tribuna y da lectura al real decreto siguiente:

En uso de la prerrogativa que me concede el articulo 32 de la Constitucion de la monarquia, y conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo signiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Córtes en la presente legislatura.

Dado en San Ildefonso á veintidos de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros. Antonio Cánovas del Castillo.

El Sr. Lasala (vicepresidente): En virtud del decreto leido, se suspenden las sesiones del Senado.

Se levanta la de este dia á las dos y treinta y cinco minutos.

... CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 26 de Julio de 1884.

Abrese á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Tore-

Se lee, y es aprabado, fel acta de la anterior.

El señor presidente del Consejo de ministros lee un real decreto declarando suspensas las sesiones de Córtes de la actual legislatura.

El Sr. Presidente: En virtud del real decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso y se levanta la de hoy,

Eran las dos y treinta y cinco.

FELIGITACIONES.

Nuestro ilnstre jefe continúa recibiéndolas entusiastas por su notable discurso:

La Iberia de quien tomamos la nota publica las siguientes.

El Comité liberal dinástico del Puerto de Santa Maria. - Manuel G. Valdeavellano, José García de Leaniz, Francisco Verges Domingo Muñoz, Juan Ruiz Quintana, Juan de la Portilla, José Muñoz Cesari, Eladio Diaz de Colosia, Bernabé Diaz, José Alonso Pajares, Federico de Pazos, Miguel Felices; José A. Mendez, Antonio de la O. Manuel Diaz y Macias, M. Garcia de Encina, C. Gonzalez Sierra, Francisco Campora, Francisco Fernandez Cumbreras.

«Santa Cruz (Palma), 21 t.—Comité constitucional felicitacion entusiasta ilustre jefe, -- Miguel Pereira, Miguel Castañeda, Juan R. Fis

Monay, 9 m. El Hermandino felicita á V. cordial y respetuosamente.—La redaccion.

Barcelona, 21, 11, 27 m.—Particularmente y en representacion Comité provincial felicita à V. E. su muy afecto amigo. — Cárlos C. del

Lucena, 21, 4, 40 t.—Felicitole por su dia y por su notabilisimo discurso, asociándose á esta felicitacion los liberales de Lucena.-Pedro Fernandez Laita.

Málaga, 21, 7, 50.—El Comité liberal dinástico saluda y felicita con el mayor entusiasmo à su ilustre jefe -Liborio García.-Rafael Carcía

Málaga, 21, 7, 50.—Los sócios del Circulo liberal dinástico, reunidos en modesto banquete para solemnizar el triunfo parlamentario de su indiscutible jefe, le felicitan en su dia y le saludan con entusiasmo.-Liborio Carcia, -- Antonio Romero Vazquez.

Málaga, 21, 3, 45 t.—La minoria de la Diputacion provincial tiene el honor, al felicitarle en sus dias, de enviarle un testimonio de su adhesion personal y á los grandes principios politicos que simboliza su ilustre nombre.—Sal y Guzman.—Del Rio.—Espinosa Esquivel.—Romero Vazquez.

Orense, 21, 11, 55 n.—Redaccion Eco Orense felicita, reitirándole protestas adhesion y cariño. - Carbajas.»

El Comité liberal dinástico de Rute (Górdoba) autoriza á Mariano Arame y Leon.

Los correligionarios de Bienvenida lo hacen por conducto de Juan Or-

El Comité liberal dinástico de Palma de Mallorca.—Antonio Mendivil, Heriberto Granell, Gregorio Estarellas, Gabriel Sorá, Cabriel Justa Justa, José Maria Puig, José T. Gela-

El presidente del Ayuntamiento de Huesca, por si y a nombre del Municipio, Miguel Casajud.

El Comité liberal dinástico de Puebla de Cuzman (Huelva) autoriza al secretario del mismo, Bartolomé Al-

El Comité constitucional de Ibiza autoriza à Felipe Curtoyo.

El Comité liberal dinástico de Al-

batera, por conducto de su presidente, José Box.

D. Ramon Larroca, autorizado por los amigos y correligionarios de Algete y de su distrito electoral.

El Comité liberal dinástico de Zuheros (Córdoba) autoriza á Manuel

El Comité constitucional de Alpepera (Albacete) encarga la felicitacion á Juan Carcía.

El Gomité de Requena.—Alonso García, A. Fernandez, Estanislao Gil, Nicolás Boloj, Salustianio García, José Segura, S. Pardo de la Casta, Ramon San Gárlos.

El Comité liberal dinástico de la Coruña autoriza á su presidente Ezequiel Castilla.

El Comité liberal dinástico de Sabadell autoriza á su secretario José Salavert.

El Gomité liberal dinástico de Priego (Córdoba) autoriza á José Luis Rubio.

El Comité liberal dinásto de Galdas de Montbuy lo hace tambien por conducto de Salvador Teixedor.

El Comité provincial de Sevilla autoriza á su presidente R. Diaz Bustamante y al secretario general Antonio Sarmiento de Torres.

El Comité constitucional de Enguera y su partido autoriza á su presidente Francisco M. Aparicio.

El Comité constitucional de Zaragoza, por conducto de su presidente Emilio Navarro y los secretarios Joaquin Cerlan García, José Laguno, Tomás Pelayo.

Los liberales de Redovan (Alicante) autorizan á Julio Carcía. Blas Campillo, Pascual Martinez, Justo Turull, Francisco Hernandez; Manuel Martinez.

El presidente y secretario del Comité liberal dinástico de Aguilar (Córdoba), por sí y autorizados por sus vocales, Narciso Carretero y Lopez, José Maria Zurera.

El Comité y partido liberal dinástico de Tárrega autoriza á su presidente Hamon Ferrer.

El Comité constitucional de Pego (Alicante), por si y à nombre de lo religionerica, Silvestr

Simon Oriolá Fernando Ferrandezé Rigoberto Sena.

D. Fernando Sagristan, de Zaragoza, felicita particularmente á nuestro ilustre jefe.

El Comité liberal dinástico de Gallur encarga á Leonardo Sierra de Monreal.

El omité constitucional de Utrera (Sevilla) dirige su felicitacion por conducto de José Gomez Pico.

En nombre de los liberales dinásticos de Campo y otros pueblos del distrito (Cáceres), Manuel Fuentes

El Comité liberal dinástico de Huelva autoriza á Rafael de la Corte.

El Comité liberal dinástico de Almadén, por conducto de Gregorio Po

El Comité provincial, Miguel Jose Ruiz felicita particularmente á nuestro ilustro jefe.

El Comité de Valderas (Leon), Manuel Vazquez.

El partido constitucional de Cartagena (Murcia), autoriza á Antonio Onofre y Aceves, Juan Hernandez Calderon, Manuel Maria Casado, Joaquin Ortiz. Juan Sastre, Manuel Fernandez Villamano, José Saenz de Tejada, Cárlos Mancha, Leopoldo Gándido, Antonio Rizo.

Los amigos y correligionarios de Montilla (Córdoba) autorizan á Bartolomé Polo.

El Comité liberal dinástico de Alcaraz lo verifica por conducto de su presidente José Solares.

El partido liberal dinástico de la Puebla de Don Fadrique autorira á Casimiro Villarrubia.

El Comitéliberal dinástico de Saucejo á Marcial Larqué, Antonio Martin, Juan Sanchez, Cárlos Martin.

El Comité constitucional de Junquera, por conducto de su presidente Higinio Perez y del secretario José

El Comité liberal de Lucena autoriza à su presidente José Curado y Jimienez.

UN NAUFRAGO DEL «GIJON» EN MADRID.

Su relato. Este mañana ha llegado a Madrid, procedente de la Coruña, un náufrago del Cijon, á quien ha visitado un redactor de El Dia, con objeto de poder dar á nuestros lectores veridicos y minuciosos detalles acerca de la espantosa catástrofe que preocupa en estos dias á toda España.

El naufrago.

Se llama D. Ramon Torriente y es el único pasajero de primera cámara recogido por el vapor Santo Domingo. Natural de Cuba, regresaba á aquella Isla en compañía de su jóven hermana doña Manuela, despues de una residencia de algunos meses en esta córte.

Con la aflicion grande que embarga su ánimo, al regresar hoy á la casa de sus hermanos, sin traer consigo á la hermana que acompañaba y que supone perdida, ha sido su narracion, como no podia menos de ser, en extremo patotica é interesante,

El dia 20 se habian embarcado en Santander para la Coruña, á donde llegaron el 21 sin novedad particular despues de hacer la escala de costumbre.

Salida de la Coruña.

El mismo dia, una vez recogidos los pasajeros, cuyos nombres hemos publicado, el vapor Gijon abandonó, á las tres y media de la tarde, la costa, conduciendo á bordo 186 personas, entre pasajeros y tripulantes.

La niebla era muy densa, y dificil, por lo tanto, la salida. El náufrago asegura, sin embargo, que el buque navegaba á buen audar.

-¿Pero se tomarian las precauciones que aconsejaban las circunstancias? le indicamos.

-En mi concepto, no, señor, contestó. El pito del Gijon no sonaba sino cada ocho minutos, y el buque andaba á razon de once millas por hora, segun confesion del mismo capitan pocos mometos antes de la catástrofe.

-- Recuerda V. las escenas anteriores al choque?

—Es imposible referir con certeza lo que pasó en aquellos instantes. La niebla preocupaba á todos; pero los

costumbre y las señoras se retiraron á sus cámaras, molestadas un tanto por el mareo. Parte del pasaje estaba bajo la toldilla y los de tercera clase á proa. An el puente se hallaba de guardia el primer oficia' y un agregado.

El choque.

Fué terrible. Hé aqui cómo lo refiere el náu-

-Yo habia subido por casualidad sobre la cubierta despues de ver á mi hermana. Eran las ocho ménos cuarto. De pronto el pito de otro huque dejóse cir por primera vez, seguido de voces de «buque à la proa.» Lo vimos como una exhalacion atravesarse frente á nosotros, y luego, tras una conmocion indiscriptible vimos desaparecer en un instante el vapor al que embestimos por el centro.

En aquellos supremos momentos no pude darme cuenta de nada. Luego supe que el capitan habia mandado contra-vapor, pero ya era tarde.

El Gijon se habia abierto por la proa, y empezaba á sumergirse. Yo no sé cómo, pero sobre la cubierta de nuestro buque aparecieron de pronto los once marineros del buque inglés, siendo ellos quienes cortaron las amarras del bote en que nos salvamos.

El vapor formaba un gran plano inclinado hácia la proa y se iba hundiendo poco á poco. Me dirigí hácia la cámara en busca de mi desgraciada hermaua, pero la pendiente me arrastró en sentido contrario hacia la proa sumergida; alli cai en medio de un monton de gente que como yo no sabia cual seria su suerte, y fuego... uo sé mas sino que nos encontramos todos, 56 apiñados dentro del bote.

-¿Cómo pudo ganar la lancha tanta gente?

-Yo mismo no me explico cômo pude salvarme. Recuerdo que me arrojé á aquella masa humana, revuelta en confuse tropel à proa, y que luego me encontré completamente mojado, pero dentro del bote.

Jamas he presenciado espectáculo tan terrible. A nuestro alrededor gritos desgarradores que pedian salvacion, de una influidad de naufragos, que, asidos á la cargada barca, embarasaban nuestro alejamiento.

No hubo más remedio: luchábamos todos por la existencia, y por salvar la nuestra tuvimos que abandonar á nuestros compañeros. El «Gijon,» entre tanto, se habia inclinado hasta quedar vertical, pareciendo durante un momento como una gran torre en medio del Océano. Pero al llegar hacia la parte central desapareció rápidamente bajo las aguas.

La noche.

Aqui se supo por los primeros partes que el estado del mar era bueno la noche de la catástrofe, le dijimos.

-Si, señor, el mar estaba tranquilo; pero nuestra situacion era des-

Una vez que se habian sumergido los dos buques, nos encontramos sobre el mar, en medio de la niebla y en un pequeño bote, capaz solo para una veintena de personas, amontonados hasta 56, entre ellas dos mujeres, que deben hoy la vida á la circunstancia de ir en tercera clase y estar entonces sobre cubierta.

Formábamos un conjunto por demás heterogéneo, once marineros ingleses del Laxhan, las dos mujeres citadas, dos soldados, el contramaestre, un marinero y un camarero del Gijon, dos contramaestes de la Armada, los restantes pasajeros de tercera cámara y yo sólo de primera.

No sabiamos qué rumbo tomar ni teniamos elementos para ello, y sólo de vez en cuando lanzábamos angustiosos gritos de socorro.

nl timon no tenia caña y hubo que improvisarla con un pedazo de banqueta; careciamos de velas y las formamos con los remos y los trajes de las dos mujeres, habiendo sido preciso echar manos hasta de la camisa de una de ellas. Yo remé hasta no poder mas. Los dos contramaestres de la Armada yacian en el fondo del bote. el contramaestre del Gijon iba al timon y el marinero á proa para ver si se divisaba algun buque.

-- Y no entraba el agua dentro del bote tan cargado?

-Ese es un detalle de los muchos que podria referirle de los racur-

rible angustia.

rible angustia.

Echabamos fuera el agua con nuestros zapatos, que alcanzaban llenos los que se encontraban en el fondo, á los que estaban arriba ó apiñados en Ias bordas. Así luchamos hasta que á las cuatro de la madrugada nuestro marinero de proa divisó las luces del Santo Domingo.

La salvacion.

- Qué alegria experimentarian Vds. despues de horas tan fatales!

-Seria largo detallar tanto incideute. La entrada en el Santo Domingo fué un verdadero asalto. El capitan reclamaba el órden inútilmente; al arrojarnos de á bordo el cabo, un marinero trepó por el desesperadamente como si todavia dudase de su salva« cion; todos los demas subimos en tropel à la cubierta del buque salvador.

La alegria que todos experimentaron en aquellos momentos es indescriptible. En cambio el recuerdo de mi pobre hermana llenaba mi corazon de profundo pesar.

Otros detalles. No mandaba el «Gijon» como se

ha dicho el Sr. Veneras, sino el Sr. Iglesias, jóven de treinta años, alto con barba rubia. El capitan de Lacham llevaba á

bordo á su señora é hija, y les acompañaba un capitan inglés, que habia naufragado hacia quince diss.

La tripulacion del Laxhan se componia de 23 personas.

Del «Gijon» faltan 141 personas, ménos las de cuya aparicion se ha tenido hoy noticia.

> LA CONDUCTA DEL ALCALDE DE JEREZ.

> > IV.

En el proceso que la opinion pública está formando al que, sin razon ni motivo, ha declarado su malquerencia contra nosotros, tiene hoy la palabra nuestro digno é ilustrado colega la Andalucia, que ayer publica el siguiente breve articulo, extremando para El Guadalete sus muestras de estimacion, que le agradecemos profundamente.

Dice asi el apreciable colega: «El alcalde de Jerez, señor mar-

qués de Casa-Paven, acaba de con-

prensa de Jerez; como si dijéramos en el Herodes de aquella prensa liberal.

Se ha propuesto nada menos que matar á El Guadalete y en efecto El Guadalele acabará con el alcalde de Jerez, que está siendo vapuleado de lo lindo por toda la prensa de aquella provincia, escepcion hecha de los tres diarios conservadores, que en ella se publican.

Y el señor alcalde jerezano, aconsejado por el secretario municipal, que es un mestizo de raza pidalina, echado para adelante si los hay, ha discernido valerse del poder judicial para sepultar al colega jerezano, el de más circulacion en aquella provincia y el más antiguo despues de El Comercio. y los jueces ¡oh desdicha! dan la razon al sensato Guadalete y declaran sin las demandas temerarias del flamante marqués alcalde. Pero éste apela de las sentencias, intimamenta persuadido, sin duda, de que no se puede ser marques y alcalde, sin que se tenga razon contra todo el mun-

Y dicen los maliciosos, (que tambien los, hay de estos, en un pueblo tan bonachon de suyo como Jerez de la Frontera) que S. S. se propone abrnmar á multas á EL GUADALETE, å ver, si pasando éste á mejor vida, su muerte puede aprovechar á un diario conservador, El Diario de Jerez, que acaba de aparecer en aquella ciudad al calor de las espléndides cocinas conservadoras, encendidas el 18 de Enero.

Todos conocen los ensayos de curar por la transfucion de la sangre contenida en los vasos de un animal: lo que no se ha ensayado en parte alguna, fuera de Jerez, es la trasfusion de la sangre democrática de un diario como JEl Guadalete à un ente como el El Diario de Jerez, organo del caciquismo.»

(De El Guadalete.)

GACETILLAS.

PROGRAMA DE LAS CARRERAS EE te la Verada de nuestra Sra. de los Angeles. DIA 10

1.ª De distancia tres vueltas al rededor del palenque.

Premio una medalla de oro. 2.ª De obstáculo y tiempo. Dis-

tancia una vuelta recogiendo 2 canastillos del suelo. Premio .- Un alfiler de oro de Corbata.

3.4 De distancia. Seis vueltas al rededor del palenque. Premio.-Una Escribania de plata.

4.ª Carreras de cintas.

DIA 15.

1. De tiempo. Dos vueltas del palenque asignándose el premio al que las recorra en el espacio mas bre-

Saldrán aisladamente los competidores.

Premio,-Una medalla de oro. 2.ª De distancia 6 vueltas al re-

dedor del palenque. Premio.-Un objeto de Arte.

3.ª De cintas se asignará el premio al que hubiese recogido mayor número de cintas durante los dos dias. Premio - Un objeto de Arte.

Rl concurso para estas carreras està abierto para todos los individuos que deseen tomar parte en las mismas tanto de esta localidad como de fuera de ella: admitiéndose la inscripcion para correr hasta la vispera del dia en que se han de efectuar en el escritorio del Sr. D. Jorge Petti, calle del Duque de la Victoria núm. 2.

La matricula para estas carreras es gratis; y ellas se adjudicarán varios premios que concede el Excmo. Ayuntamiento á mas de las cintas que regalen las bellas señoritas de esta ciudad.

SE ARRIENDA DE PASTO Y bellotas la majada denominada «Lomo de la Peña,» término de Jimena, y de la propiedad de D. José del Valle.

Tambien se hace trato adelantado de la cosecha que está desbornizada la mitad y la otra se desbornizará cl róximo Agosto.

Para tratar de ajuste con su dueño en Gádiz, calle Antulo, núm. 4. COLEGIO de S. Carlos de Borro-

meo, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Puerto

Real calle de Vaqueros núm. 16, ba-

vertirse en el enfant terrible de la | jo la direccion de D. José Diaz y Martinez. - El credito de este establecimiento garantiza los adelantos de los alumnos que asistan, como lo confirman el haberse aprobado con buenas notas todos los que se presentan á exámen en los últimos verificados en Junio.—El Reglamento del colegio se enviará á todo el que lo solicite.-Se admiten pupilos.

Almacen de papas y frutos secos Aduana 25.

GERVECERIA LA Z .- Desde hoy todos los Domingo y dia festivos se esvende el suculento menudo 4 rs. Ra-

GABINETE DE DUCHAS Y consultas médico-quirúrgicas.-Doctor E. MORESCO, especialista en afecciones de los oidos.

Plaza de Viudas núm. 11.

AVISO .- Don Manuel de Vergara, Procurador de los Tribuuales de esta capital, ha trasladado su despacho á la calle Isabel la Católica n.º 5.

GRAN SASTRERIA.—Santiago Ratto, Ancha, 16,—Confeccion de toda clase de trajes para militares y paisanos. Excelentes géneros extranjeros y del reino.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.-Stas. Maria y Beatriz mr.

Santo de mañana. - S. Rufino, sta, Secundina y s. Teodomiro, mr. JUBILEO.

Hoy.—En la Iglesia de Santo Domingo por una devota de Ntra. Senora del Rosario.

Mañana.—En la Iglesia de San Pablo por una devota.

Se manifiesta à las 6 y se culta à las 7 y 20 minutos.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA de Cádiz.

Orden del dia 28 de Julio de 1884 -Servicio para mañana.-Jefe de dia el Sr. G. T, Coronel de Artilleria D. Gaspar Cárcia Herrero.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. Alava — Hospital y provisiones, segundo capitan de Extremadura.

Vigilancia por la plaza, Alava, orden de S. E.-El teniențe coronel mayor, Alfonso marq.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Estado de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administracion manicipal, con los datos que á continuacion se expresan:

Existencia de presos en la prevenvencion civil, 12.

Idem idem en la carcel, 103. Idem de reses en la dehesa de

Alcudia, 20. Pts. cts.

в	Empearado. Jornales	
ğ	de 00 hombres	000.00
0	Material	00.00
	Madrona. — Jornales	
ă	de 00 hombres	00:00
ğ	Material	00.00
B	Camino de la ronda.—	1000
ğ	Jornales devengados	
į	por 00 hombre	00,00
ğ	Material	00,00
ă	Jardines y paseos	
	Jornales de 36 hom-	
	bres	159.75
	Material	11.00
	Communication Translation	

Cementerio — Jornales 24'99 de 08 hombres Asilo Gaditano. -- Manutencion de 111 asilados, de los empleados y sir-000.00 vientes

Cadáveres sepultados, 00. Cádiz 28 de Julio de 1884

SECCION MARITIMA.

Primera alta á las 2 38 de la madr. Primera baja á las 08 49 mañana. Segunda alta á las 2 y 59 tarde. Segunda baja á las 9 y 8 noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 4 y 58 de la mañana. Pónese á las 7 y 14 de la tarde. Sale la Luna á las 6 y 4 adla m pónese á la 7 y 43 de och u le

MATADERO.

Cádiz 28 de Julio de 1884. Carneros. . 1'00á p. c. \29 Toros . . . 1'53 a 00'0 4 Bueyes. . . 1'50 á 00'0 13 Vacas. . . 1'53 á 1'56 30 2 Novillos. 1'56 à 0'00 4.072 0 Utreros . . 00 0 à 00,0 2 Erales . . 1'56 à 0'00 5 Añojos. . . 1'56 á 1'62 3 Terneras. . 1'82 á 0,00 0 Cerdos. . 0.00 á 0.00/0000 Suma total de kilos.

SECCION MERCANTIL.

MERCADOS ANDALUGES.

MÁLAGA 13 de Julio.

Habas..... 40 a 41 alverjones 00 a 60 JEREZ 16 de Julio

Trigo..... 34 á 38 Habas..... 35 á 00 Garbanzos 80 a 120 alverjones 35 a 00 Alpiste... 51 á 55 Yeros..... 00 á 00 CORDOBA 16 de Julio

Trigos.... 43 á 45 Maiz...... 00 á 40 Cebada.... 19 á 20 Garbanzos 60 á 140 Habas..... 00 á 35 Aceite..... 35 á 36 SEVILLA 13 de Julio

Trigos..... 44 á 46 alverjones 0 á 55 Cebada.... 19 a 20 Maiz...... 30 a 55 Habas..... 38 a 40 Altramees 24 a 05 Alpiste... 46 a 50 Aceite nu° 35 a 55 Garbanzos 90 á 011 id viejo... 00 á 35

BUQUES A LA CARGA.



Para Tarifa Algeciras, Gibraltar y Malaga, admitiendo carga, á flete corrido para Tanger

Ceuta y Tetuan.

El vapor español JAMES HAYNES.

su capitan D. Juan Curell, saldrá de este puerto todos los Jueves y Domingos à las seis de la mañana.

Admite carga y pasageros. Tambien admite carga á flete corrido y pasageros para los Estados-Unidos, con trasbordo en Gibraltar á los vapores de la compañia de El

Precios del pasage para Algeciras —1.ª cámara, 80 rs.—2.ª idem, 60. -3.ª cubierta, 40 rs.

Losibilletes que se expedan áo bordo del vapor, sufrirán un anument de 10 rs.

Consignatarios, Cruz de la Madera núm. 7, Sons oh Tohmas Haynes.



VAPOR SAN ANTONIO.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el dique de la Comp. Trasatlantica. Sale de Pto. Real á

Cádiz. 7'15 man De Cádiz á la Carra-

pro	
10	id.
10 11	id.
1	id.
2	id.
3 4'15	id.
	8



VAPORES GADIZ, ANITA MARIA GRACIA.

Entre Cadiz, Sanlucar, Sevilla y Huelva.—Estos buques salen una 6 dos veces por semana de Cádiz á Sevilla y vice-versa, haciendo escalas en Sanlucar en todos los viajes, y en Huelva cuando hay oportunidad de fletes, como tambien para Algeciras Gibraltar y Ceuta.—Consignatarios, sus dueños D. Antonio Millan é Hijo calle Nueva núm. 3.



VAPOR EMILIA

Servicio de viajeros entre Cádiz y el Pto. de Santa Maria. JULIO.

Salidas de Cádiz Salidas del Pto. DIA 29.

07'15 mañana. 08'30 mañana 02 de tarde 09'30 tarde. 3'15de la idem. 4'30 idem. DIA 30.

07'15 mañana 09 mañana 2'30 tarde. idem. 4.30 la idem 3.30 de latarde.

Precios.—Billete de popa, 5'60 rvn.—Id. de proa, 2'80 id.—Id. de cosarios, 2'20 id.—Abonos de 10 billetes de popa, 45 id.

PILDORAS HOLLOWAY.

El Estómago y los Riñones.-Entre estos órganos existe una relacion intima, esto demostrado por la naimacion que es uno de los principales sintomas de las afecciones de los rinones. El desorden del estomago es frecuentemente el primcr indicio de la existencia del mal. Los remedios Holloway usados al manifestarse este último por la primera vez evitarian una infinidad de ataques graves y aun fatales. Dichos remedios obran con una eficacia casi milagrosa sobre

los órganos de la secrecion, pero su potencia consiste más especialmente en regularizar el estómago, el higado y los riñones, en restablecer el órden de sus funciones, en remover las obstrucciones y en expulsar las impurezas. Conviene usar las Pildoras y es Ungüento Hollaway simultáneamente pues una vez absorvido el bálsamo aumenta grandemente las virtudes virtudes purificantes y salutifers y las Pildoras.

AVISO A LOS COMERCIANTES

Las oficinas de los vapores trasportes de Gádiz á Jerez se ha trasladado al muelle de Puerta Sevilla entre el Glub de Regatas y la Comandancia de Marina, estando abiertas al público, desde las seis de la mañana hasta la hora de cerrar las puertas de la de Sevilla.

El representante de los expresados vapores, es D. Ramon Lannes, álquien deben dirigirse las reclamaciones y avisos, referentes al servicio de la empresa.

AVISO IMPORTANTE.

SUBASTA

La extinguida agencia de prestamos LA EQUIDAD sita en los bajos de lacasa calle de Santiago núm. 4 Avisa al público, que cumpliéndose el dia 28 de Agosto próximo venidero el compromiso contraido por los últimos Talones, y que teniendo que ausentarse su dueño; concederá ocho dias mas: bien entendido que siendo muy poca la existencia de objetos empeñados, se procederá á la venta en subasta el dia 6 de Setiembre entrante.

AVISO AL COMERCIO

Para una gran empresa Comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todas las capitales de provincia y pueblo de alguna importancia mer-

Dirigirse con buenas referencias á los Sres. Directores de «La Union Comercial», Plaza de Celenque, núm. 1.-Madrid

CANCER

en la MATRIZ, CARA, BOGA, PEpor antiguas que sean. - Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON .- Frasco 50 reales. -Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores .-Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del gabinete norte-americano, Rambla de Cataluña 104; Barcelona .- Consultas y prospectos en español, gratis.

NO MAS-QUEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

SORDERA, DIFICULTAD DE percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, o todas las enfermedades de los Oidos yor crónicas y antiguas que sean.— Curacion radical con el específico Americano Contra-sordera.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América. - El Doctor Carter ensayólo en 300 enfermos y obtuvo 30, curaciones.—Exito infalible y pronto.— Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del Gabinete medico norteamericano, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona, -- Consultas y Protsposce en español, gratis.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr Richar Nikels, 14. Imperial, via

Berlin. Premiado 19 veces—Grandes diplomas

de honor. Congreso Médico Berna 14 Julio 1884

Señor. Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que domina OZON-SULFUR-NI-QUELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndenes el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Mi-nerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos DRES. TULLER, KRAUSK y SIMMERM

VIIII S Sarampion, Escarlatina Rosa Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas

The Catarros pulmonares, bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HE PKS Escrófulas, Sifilis, Venérico, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

Ul CERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.—Lo expende el Doctor MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.º—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envio de su valor en gire ó sellos de franqueo.

GURAGION SIN OPERAR.

MATRI

Todas sus enfermedades son cura das radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON-Frasco 24 reales.-Fácil medicacion con un éxito infalible.-Los crincipales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.-Prohibe en absoluto todas las operaciones y à la segunda toma se nota un gran alivío y calma todos los dolores .- Se remite certificado enviando su valor en selles ó giro á F. Mateos Director del gabiuete médico norte-americano, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona-Gonsultas y prospectos en español

GURAGION SIN OPERAR.

ESTRECHEGES, CATARROS, y pas las enfermedades de la VEJI-GA, PROSTATA, URETRA, RE-TENCION, é INCONTINENCÍA DE ORINA, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones. todas las macifestaciones Humoales, Nerviosas y Contagiosas da vias prinarias: - Comerican l Especifico

TOMPSON - Frasco Facil medicacion—La dolencimas aguda es aliviada á la 2.º top ma. -- Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. Mateos Director del gabinete médico Norte-Americano. Rambla de Cataluna, 104; Barcelona.--Consultas y Prospectos en español.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. EL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Deposito.--Sevilla; Fl autor Farmacia Globo: Tetuan 20.-ca-diz Farmacia de las columnas.

ULTIMA HORA

Madrid 28 á las 10'45 de la mañana.

Recibido á las 2,30 de la tarde: La escuadra de instruccion ha salido para Cartagena, dispuesta para esperar al Rey en Gijon.

Ayer fallecieron en Francia 61 atacados del cólera.

Agencia Fabra. OTRO.

Madrid 28 à las 12 de la mafiana.

Recibido à las 2,50 de la tarde. 15.056 con 80.000 ptas. 11.306 con 40.000 »

19.121 con 20.000 2,112 con 10 000 » 5.404-14.769 -20.932-16.463-

CADIZ 1884.

Tipografia de la PAZ Flamencos 6,

4.387-8.244.

vapores trasatlanticos

De J. B. Morera y Comp.

PARA PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y HABANA. Saldrá el dia 15 de agosto el vapor

HERNAN CURTES.

Su capitan don Antonio Besquert, -Admite pasajeros y carga.

Consignatario, Alameda 24. ANTONIO MARTINEZ DR PINILLOS.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radica curacion de todas las enfermedades de los JOJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarias, ns tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INUTILEO Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreran de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Cegnera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna Prospectos en español.—Caja CINCO pesetas.

Wista cansada, Vista corta y Presbicia RADICALMENTE
Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA en las enfermedades de la vista, calle del Cármen, n. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consuitas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Ja Provincio Saditana,

Organo del partido constitucional.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MURGUÍA, 32.—CADIZ.

Precio de suscricion.

En Cádiz un mes, 10 reales, Fuera de la capital, trimestre 36

Remitidos 50 céntimos de real la

Anuncios.

Los de vapores 2 rs. por cada

Circulares de Defuncion : 0 reales. Vapores de Compañías, conven-

-Nota,-

Los avisos se reciben á cualquier hora del dia ó de la noche, en la Imprenta de este periódico, Flamencos 6.

VAPORES-CORREOS A FILIPINAS.

Servicio mensual

con escalas en

PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES Y SINGAPOURE

Para MANILA y escalas intermedias saldrá de

Cádiz el 23 de Julio.

Cartagena » 25 de » Valencia » 26 de » Barcelona » 1.º de Agosto.

de 1884.

de trabajos a cualquier hora del dia ó de la noche.

GRAN FÁBRICA de hielo

D. Federico Gil de los Reves.

Despacho por mayor y menor, calle de Enrique de las Marinas número 1.

Gran Fábrica de Calzados

En este establecimiento, propio de don Antonio de la Rosa, premiado en la Exposicion regional de Cádiz, calle Columela (antes Carne), núm. 8, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales.

Tambien se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LO-ZADA, al precio de 2 y 4 rs. con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse dano.

Antiquo almacen de aceites

DM VELANDE Y COMP.

17.-VERÓNICA.-17.

Completo surtido de comestibles y aceite, ricos vinos, aguardientes y licores de todas clases, conservas petróleo refinado, jabon de Andújar, inglés, y Malaga.

Se sirven pedidos á domicilio.



Tambien se hacon toda clase

Compañía Mexicana Trasatlántica.

SERVICIO PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, HABANA PROGRESO Y VERACRUZ.

El Mártes 5 de Agosto á las dos de la tarde, saldrá positivamente para HABANA directamente, PPOGRESO y VERACRUZ el vapor

TAMAULIPAS.

Su capitan D. L. de Ojinaga,

Puertos de de	estino.		CAMARA.		Entrepuente
		Categoría	Categoría	Categoría	
		1.a	2.*	3.	
De Cádiz á H	abana	170	145	120	25
id. P	rogreso	200	175	150	35
	eracruz		200	175	40
Hay aden	iás alojan	niento de á	dos literas	para pasa	ajeros de ter-
Hay aden	iás alojan ite v los c	niento de á que deseen	dos literas ir en ella p	para pasa agaran de	ajeros de te oble pasaje

Admite selamente carga para los puertos de Mexico la que gozara de un beneficio de 2 por 100 sobresus derechos de importacion y à los pasajeros de Entrepuente se les regala un billete de Ferro-carril para la capital de México ó cualquier otro punto de la Repú-

Admite carga y pasajeros.—Se despacha Carlos F. Rudolph. BALUARTE, 14.

HABANA. con escalas en PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUE-

GOS.—Saldrá de este puerto del 10 al 12 de Agosto, el vapor trasatlántico español



Su capitan B. Lleal.—Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda 24.—A. MARTINEZ DE PINILLOS.

SALUD PARATODOS.

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valer increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un reseale infantole para los males de piernas, del seno, heridas, antiguas llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el rehumatismo.

Por todas tas en fermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, toses, hinchazon de glandulas y todas las enfermedades cutaneas no tiene semejante, y por los miembros contraidos y junturas récias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LÓNDRES, y se venden a ls. 1 1[2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. El Pote ó la caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega à los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 633, Oxford Street, London son falsificaciones.

LA COMPANIA FABRIL COLUMELA 20.—Cádiz. UNTRIUNFOMÁS!

Las máquinas SINGER para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdan la mal alta

EL PIPLOMA DE HONOR.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Toda máquina SINGER 11e. va esta marca de fábrica en e brazo.....

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Cualquier máquina SINGER á pesetas 2'50 semanales.

CADIZ .- 20 COLUMELA 20. - CADIZ.

Sucursales de todas las capitales de provincia

Fundicion de Hierro

DE MANUEL ANTONIO MONTES Calle Teodosio números 47 y 49. Sevilla.

Molinos, -- Coginetes, -- Armaduras, -- Schrehuecos. -- Repisas. — Cornisas. Mensulas. — Impostas. — Jambas. — Zócalos — Chiumnas. - Janceias - Balcones. - Verjas. - Canales. - Ba-

antes. — Canoneras. — Buges. — Hornillas. — Id. para planchas - Monteras, cierros y cancelas para criste les de todas clases-Vigas de doble T .- forias y bombas de todas clases y tamaños.—Ruedas paracarrillos de mano para

PIANOS.



Proveedores de la Real Academia de Santa Cecilia.

Afinaciones y reparaciones eu toda clase de instrumentos de cuerda.

OPTICO

D. EDUARDO SEILLÉ DUQUE DE TETUAN 12 CADIZ.

A Gran surtido de cristales, ga fas y quevedos, de todas clases, instrumentos de náutica y geme-los marinos y de teatro.

Instituto

LIBREDEENSENANZA CALLE DE BILBAO N.º 17

CADIZ.

Bajola direccion del licenciado on filosofia y letras

D. Antonio de Cózar y Morales. medic-pensionistas y externos.

En el almacen de comestibles y despacho de chocolates de La Riojana, calle de la Torre y Sacramento, se acaba de recibir el

QUESO MANCHEGO. el cual se expende al módico pre-cio de cinco y medio reales libra y por quesos á 5 reales.

EL SIGLOMERCANTIL Sastroria,

De F. Martinez y Compañía es-tablecida en la calle de S. Fran-cisco esquina á la de Sanchez Barcaizzegui; se hacen toda clase le prendas, con perfeccion, pron-

titud y economia. Se admiten alumnos internos. corbatas, calcetines y otra infinidad de articules.

PORES-CORREOS

(antes de A. Lopez y Comp.)]

Servicio para Puerto-Rico, Habana YVERACRUS.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

SALIDAS DE BARCELONA. d a los dias 5 y 25 VALENCIA . . MALAGA. . . de cada mes 10 € 30 CADIZ. . . SANTANDER CORUNA.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cadiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias)

Tambien admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barce ona y 30 de Cadiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para estos puntos. LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ri-

co, Mayaguez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nue-

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Pnerto-Cabello, Sabanilla, Cartagene de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arena, San Juan del Sur. San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todes los puertos principales

desde Panema a California, como Acapulco, Manzanillo, Ma-zatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales des-de Panama a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Val-

Rebajas á familias .- Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebajas por aposentos de ida y vuelta.-Billetes de torcera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, a 35 duros. —De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.-La Compañia, por medio de sus Agent su facilità a los cargadores el asegurar las mercancias hastas,; entrega en el punto de destino,

Darán detalles, Dessyassen de la Compañía, Isabel la Cui